

## ALARIFE, UN AMERICANISMO LÉXICO ENTRE LA TRADICIÓN Y LA INNOVACIÓN\*

JUAN ANTONIO FRAGO GRACIA

Universidad de Zaragoza

El caudal léxico del español de América va siendo cada vez mejor conocido en lo que tiene de peculiaridad regional y en su real difusión geográfica, de alguna manera también en lo que toca a su estratificación social. Se está avanzando en la descripción dialectal del léxico hispanoamericano y resultan de no poca utilidad las publicaciones que en los últimos años han ido apareciendo, aunque no son muchas las que se libran de ciertos desenfoces dialectológicos y hasta de la redundancia de carácter gráfico, principalmente debida al fenómeno del seseo o ceceo. Verbigracia, el ya clásico *DA*<sup>1</sup> trae como chilenuismo *voltario* 'caprichoso, obstinado', voz incluida sin nota en el *DRAE*<sup>2</sup>, además de dos entradas *petiso* y *petizo* que indudablemente deberían unificarse, igual que en el *DECu*. indebidamente las hay para *surrupio* y *zurupio*, como en otros corpus lexicográficos se registra *sandilla* 'sandía', voz de la que aporto documentación de 1793 con la variante *zandilla*, cuya *-ll-* supone la antigua lexicalización de una ultracorrección meramente grafémica<sup>3</sup>.

\* Del Proyecto BFF2001-2461, DGES.

<sup>1</sup> Marcos A. Morínigo, *Diccionario de americanismos*, Barcelona, Muchnik Editores, 1985; lo mismo se aprecia en su *Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos*, Buenos Aires, Editorial Claridad, 1998, sin que dicha reticencia, y otras que podrán presentarse, invalide su utilidad para el investigador. Lo propio cabe decir de repertorios tan acreditados y en general solventes como los de Alcedo, Friederici, Malaret o Santamaría, así como de indudable interés son empresas lexicográficas posteriores, como las emprendidas por Haensch o Sala.

<sup>2</sup> En su 22ª edición, de 2001, aquí con la definición 'de carácter inconstante, versátil'. Es *voltario* latinismo frecuente en el Siglo de Oro y aunque probablemente hoy no sea auténticamente general en España, desde luego se mantiene plenamente vivo en medios rurales de Aragón, pero quizá también en otras partes.

<sup>3</sup> Mi explicación y documentación en *Historia del español de América. Textos y contextos*, Madrid, Editorial Gredos, 1999, págs. 210-211. La pronunciación es aquí yeísta y seseosa en el caso de la forma dieciochesca, aunque etimológicamente la palabra tuviera ç. *DECu*: Günther Haensch y Reinhold Werner, *Diccionario del español de Cuba* (Gisela Cárdenas Molina et al. coords.), Madrid, Editorial Gredos, 2000.

Las carencias en la materia se evidencian en cuanto se trata de buscar la pista a términos «raros», lo cual en tantos diccionarios generales y repertorios americanistas he verificado a propósito de *plántano* 'plátano' (y *plantanal*), ausente de muchos de ellos<sup>4</sup>. Claro es que, por razones obvias, el panorama científico se presenta con mayores regularidades y con orientaciones más alentadoras por referencia a la actualidad del léxico hispanoamericano que en cuanto a su visión histórica, pues en la bibliografía de carácter diacrónico hay mucho más de repetición<sup>5</sup>, a veces mera recopilación indiscriminada de materiales ya editados, y escasa diversificación de las fuentes impresas, menos aún manejo de fondos archivísticos, dándose incluso la circunstancia de que ni siquiera los lexicones documentales de Boyd-Bowman son siempre aprovechados en la rica información que ofrecen<sup>6</sup>.

En algún libro dedicado al americanismo léxico se echará de menos, por ejemplo, el registro del afroamericanismo *bongo*, y, por el contrario, sobrarán la consideración de *capallo* «base de *zapallo*», cuando de una simple cuestión gráfica se trata, y sin asomo de duda se propondrá *pericote* 'rata' (más bien 'rata grande del campo') como vocablo de origen aimara, a pesar de que probablemente se esté ante un hispanismo<sup>7</sup>. Es decir, cuando más allá de la des-

<sup>4</sup> Véase mi «*Plántano* en la stirpe canaria del americanismo léxico», *BFUCh*, XXXVIII, 2000-2001, págs. 341-349. Ya publicado este trabajo, encuentro *plántanos* en carta dada en zona paraguaya el año 1628, de don Luis de Céspedes Xeria: AGI, Charcas, 30, R. 1, N. 1, f. 2r; así como en misiva del capuchino aragonés fray Juan de Cariñena, escrita en el poblado de Jesús del Monte, de los Llanos de Venezuela, el 25 de febrero de 1701: AGI, Santo Domingo, legajo 642, n.º 11.

<sup>5</sup> Refiriéndose al proyecto de un *Diccionario académico de americanismos*, Humberto López Morales reconoce la situación de carencias y de fatigosas repeticiones al respecto existente al proponer que «si este examen no desemboca en la necesidad de llenar un notable vacío, de superar con creces nuestros conocimientos actuales, no se sostiene que recorramos un camino ya trillado que nos lleve siempre a lugares muy frecuentados con anterioridad»: *La aventura del español en América*, Madrid, Editorial Espasa Calpe, 1998, pág. 175.

<sup>6</sup> Aun cuando son evidentes algunos fallos en la ordenación lexicográfica seguida por Peter Boyd-Bowman, y en la acotación de muchas de sus citas, así como sus tropiezos en la clasificación tipológica de las palabras, por ejemplo cuando considera indigenismos los afroamericanismos *banana*, *cachimbo*, *marimba* y *ñame*, esto en su *Léxico hispanoamericano del siglo XVIII*, Madison, 1982 (*LH XVIII*), error que mantiene en *Léxico hispanoamericanos del siglo XIX*, Madison, 1984 (*LH XIX*).

<sup>7</sup> Sin pormenorizar citas, pues casos semejantes se hallan bajo no pocos títulos, sí debe advertirse que no puede darse por seguro lo que no es, menos sin argumento alguno, y sobre *pericote* bastará saber que en el *DCECH* se manejan criterios que sólo «hacen pensar en un origen incaico», pero sin descartar «un arcaísmo español», dejándose bajo hipótesis el étimo quechua: Joan Corominas y José A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Editorial Gredos, 1980-1991. De hecho es muy posible una sufijación en *-ote* de *perico*, palabra que, simple, derivada o compuesta, participa de varios campos semánticos y que a tantas denominaciones de la fauna y de la flora se ha aplicado en América (*perico*, *periquito*, *perico ligero*, *saltaperico*, etc.): y recuérdese que *pericote* es 'baile popular asturiano' (*DRAE*, s.v.). En cuanto a *capallo*, no supone sino el olvido de la cedilla, frecuente en los textos españoles y americanos mientras la *ç* se usó.

cripción de los usos léxicos actuales se establecen criterios de clasificación tipológica se está proyectando la diacronía de las distintas palabras, y la etimología no deja de ser una disciplina eminentemente histórica, que requiere su propio método igual que lo exige el manejo documental, entre otras cosas para evitar desorientaciones como la referida a *capallo*. También resulta básicamente histórico, siendo asimismo aconsejable la comparación dialectal entre las dos orillas del Atlántico, el estudio de los regionalismos de España presentes en el español de América<sup>8</sup>, capítulo en el que documentalmente queda mucho camino por desbrozar, incluso en cuanto a su misma actualidad, lo cual se comprueba con sólo cotejar lo que varios diccionarios consignan a propósito de los usos español y americano de *abombarse*, *aparatero*, *empardar*, *enfurruscarse*, *jepal*, *furris*, *tonga*, entre otros<sup>9</sup>; pero también sería muy difícil establecer la correspondencia de los americanos *boruca*, *enzurullar*, *festejar*, *fierro*, *gamusino*, y tantos casos más, con determinadas parcelas del regionalismo español, si en términos de estricta exclusividad se habla.

Efectivamente, afirmar que tal o cual palabra usual en América procede de determinada región española y no de otra es algo que sin remedio trasciende de la descripción sincrónica y entra de lleno en la historia. A la explicación del regionalismo léxico originario sin duda ayuda un buen conocimiento del actual panorama dialectal español, pero ni siquiera esto es suficiente, entre otras cosas porque quizá no todos los hechos del presente responden sin variación a los del pasado, siendo necesarios, por tanto, apoyos de índole genuinamente histórica. Verbigracia, Quesada Pacheco conceptúa de leonesismo el americano *fierro*, y claro está que por su consonante inicial el vocablo es dialectalmente leonés, pero asimismo aragonés y navarro, romance éste que no poco influyó sobre el vecino dominio vascongado, y aunque de los talleres de León salieron armas y herramientas de hierro con destino a América, el comercio indiano se nutrió mucho más del *fierro* que producían las *ferrerías* vizcaínas: no fue, pues, exclusivo el papel de los leoneses en la acuñación de este regionalismo español en América, tal vez ni siquiera el más importante<sup>10</sup>. En realidad hasta la misma atribución de «americanismo» a un vocablo exige la referencia comparativa frente al español de España, respecto del cual se habrá verificado una diferenciación<sup>11</sup>; pero,

<sup>8</sup> Sin olvidar muchos gallego-portuguesismos, que también pudieron ser llevados a América por la emigración regional española, de leoneses, extremeños, andaluces y canarios, estos últimos con mayor protagonismo.

<sup>9</sup> Baste con consultar las correspondientes entradas en *DA*, *DCECH*, *DRAE* y *TLEC*, éste de Cristóbal Corrales Zumbado, Dolores Corbella Díaz y M.ª Ángeles Álvarez Martínez, *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*, Tenerife, Real Academia Española-Gobierno de Canarias, 1996, 2ª edición.

<sup>10</sup> Me ocupo de esta cuestión léxica en *Historia del español de América*, págs. 33, 305-306.

<sup>11</sup> Exceptuados los préstamos de otras lenguas, y más allá del juego de la derivación y de la composición, en general se tratará de voces hispánicas que recibieron otros significados en el

puesto que la diferenciación se desarrolla en el transcurso del tiempo, el trabajo documental de alguna manera siempre conviene. Es decir, si el español de España está necesitado de un diccionario histórico, tanto más lo precisa su derivación americana, o que sus materiales enriquezcan en adecuada medida y con meditado planteamiento lingüístico un diccionario histórico general de nuestra lengua. Los comentarios que siguen a propósito de la voz *alarife* no son sino una mínima muestra de lo dificultoso que todavía resulta el acercamiento al léxico hispanoamericano, con problemas especialmente sensibles en su vertiente histórica, pero nada desdeñables tampoco en su estudio sincrónico, y eso teniendo en cuenta que se va a tratar de una palabra que ha sido común a todo el dominio castellanohablante hasta época muy reciente.

Recoge Lerner *alarife* entre los arcaísmos del español americano, por su inexistencia actual en España, con las acepciones argentinas de ‘astuto, pícaro’, ‘bullanguero’, ‘mujer de vida airada’; en Uruguay como ‘sabedor, inteligente, pícaro’ y cita el *DCECH* para sustentar el significado rioplatense de ‘pícaro’, lo mismo habría que decir en tal caso de la acepción uruguaya, en el valor de ‘entendido’ propio del étimo de dicho término<sup>12</sup>. El *DRAE* da *alarife* ‘persona astuta y pícaro’ como uso argentino y uruguayo, asimismo del Uruguay en función adjetiva ‘jactancioso, seguro de sí mismo’, y Malaret añade la acepción ‘persona que anda bien trajeada’ (*DAm.*)<sup>13</sup>; pero el diccionario académico señala la pervivencia de *alarife* ‘albañil’ en la terminología minera, referencia que no está anotada como en desuso. Por su parte el *DEArg.* únicamente anota los dos primeros argentinismos semánticos señalados por Lerner, como obsolecente el de ‘persona que obra con astucia y picardía’<sup>14</sup>.

No hay absoluta unanimidad lexicográfica en lo concerniente a los usos hispanoamericanos actuales de *alarife* y es muy probable que falten localizaciones y hasta referencias polisémicas suyas, al menos a tenor de lo que parece sugerir la referencia documental venezolana luego aducida, en contraste con la cual falta cualquier mención en *DV*<sup>15</sup> y en *DHV*<sup>16</sup>, a pesar también de su regis-

---

Nuevo Mundo, de dialectalismos o regionalismos que en América se hicieron generales o de amplia difusión, y de términos que se perdieron en España o en buena parte de ella mientras se han mantenido vivos al otro lado del Atlántico.

<sup>12</sup> Isafas Lerner, *Arcaísmos léxicos del español de América*, Madrid, Ínsula, 1974, pág. 36. Acompaña Lerner sus datos semánticos y geográficos de bastantes citas lexicográficas y literarias. Las tres acepciones argentinas las toma este autor del *DA*.

<sup>13</sup> Augusto Malaret, *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires, 1946, 3ª edición.

<sup>14</sup> Günther Haensch y Reinhold Werner, *Diccionario del español de Argentina* (Claudio Chuchuy, coord.), Madrid, Editorial Gredos, 2000.

<sup>15</sup> *Diccionario de Venezolanismos* (Mª Josefina Tejera, dir.), Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1993.

<sup>16</sup> Rocío Núñez y Francisco Javier Pérez, *Diccionario del habla actual de Venezuela*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1994.

tro por Boyd-Bowman en texto de Venezuela de c. 1890, es verdad que dado sin el contexto necesario para la determinación semántica («figuraba... como *alarife* entendido») <sup>17</sup>. A partir de 1840 atestigua Boyd-Bowman en textos rio-platenses *alarife* 'astuto, pícaro' en su *LH XIX* y semejante es la información documental que al respecto aporta el *CORDE* <sup>18</sup>.

Es posible, pero no seguro, que en el siglo XVIII *alarife* se empleara más en América que en España, donde el *Autoridades* lo define como 'arquitecto', «aunque ya generalmente se toma sólo por el maestro de albañilería», y añade que «*alarife* quiere decir hombre sabio en el arte de carpintería o albañilería», con cita de Antonio de Solís, poniéndolo así en relación al ámbito americano <sup>19</sup>. De hecho, en tratado de jardinería publicado el año 1592 se dan como sinónimos *alarife* y *albañil*: «Y por esta razón algunos *alarifes* son de parecer que no se planten parras adonde huuiere cimientos de piedra..., y de su opinión serán todos los que no lo entendieren, porque a los tales parecerán verdaderas las razones que dan los *albañiles*», para a continuación mencionarse sólo «este inconveniente que alegan los *albañiles*» <sup>20</sup>. El mayor apego del español americano a los usos lingüísticos tradicionales explicaría la pervivencia de este vocablo al otro lado del Atlántico con idéntico significado al del pasaje de Solís, concretamente en Venezuela y con documentación de 1793: «acordaron crear los empleos de *alarife de albañinería* (sic) y el de *alarife de carpintería*», pero con una ampliación léxico-semántica más: «a semejanza de los empleos de *alarife de albañilería* y de *carpintería*... el de *alarife de platería*» <sup>21</sup>.

Desde luego, en conjunto sí encontró *alarife* más duradero arraigo en América, si se ha de tener en cuenta su polisemantismo. Al menos para España el *CORDE* sólo le asigna la acepción 'maestro de obras' hasta 1884, y aún ha de advertirse que en casi todos sus registros decimonónicos los expurgos se han tomado de prosa histórica, mientras para América todas sus citas se refieren a la de 'astuto, pícaro', señalándole Boyd-Bowman en su *LH XIX* un testimonio

<sup>17</sup> Peter Boyd-Bowman, *LH XIX*, 126. Desconocen *alarife* con cualquier acepción y sólo registran *albañil* las encuestas de Manuel Alvar en *El español en Venezuela. Estudios, mapas, textos*, Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, 2001.

<sup>18</sup> Corpus Diacrónico del Español, del Banco de datos electrónico de la Real Academia Española. En dos citas coinciden literalmente el *LH XIX* y el *CORDE*, aunque con fechas algo distintas, unos años más tardías las del corpus académico.

<sup>19</sup> Real Academia Española, *Diccionario de autoridades* (1726-1739), edición facsímil, Madrid, Editorial Gredos. Antonio de Solís y Rivadeneira (1610-1686) fue nombrado Cronista Mayor de Indias en 1667 y publicó en Madrid el año 1684 su *Historia de la conquista de Méjico*, obra a la que pertenece la referida mención léxico-semántica.

<sup>20</sup> A propósito de la «Agricultura de jardines» de Gregorio de los Ríos (Joaquín Fernández Pérez e Ignacio González Tascón, eds.), Madrid, CSIC, 1991, f. 258a del facsímil del libro de 1592.

<sup>21</sup> Graziano Gasparini y Manuel Pérez Vila, *La Guaira. Orígenes históricos, morfología urbana*, Caracas, Ernesto Armitano Editor, 1981, págs. 387, 392.

del Cuzco y año 1851 («*alarifes*, agrimensores y arquitectos»), en el cual significa 'maestro de obras', seguramente mejor que 'albañil', aunque son probables casos de sinonimia americana entre *alarife* y *albañil*<sup>22</sup>, si bien esta segunda voz con su sentido etimológico también fue de uso preferente en el Nuevo Mundo, donde asimismo dio lugar a acepciones figuradas, verbigracia 'cierta ave de garganta y vientre blancos' (*DHV*, no en *DV*), 'el que resana con el matrimonio averías causadas por otro' (*DM*)<sup>23</sup>.

La documentación indiana que Antonio de Solís ofrece para *alarife de carpintería* y las venezolanas de 1793 para este mismo uso, así como para el de *alarife de platería*, ¿suponen la verificación de una innovación semántica a partir de *alarife de albañilería*? El simple añadido del sintagma prepositivo *de albañilería* es inequívoca indicación de que *alarife* tiene el genérico significado de 'entendido, maestro' (en éste y en los otros dos oficios), que ya se halla en su definición de Covarrubias, 'sabio en las artes mecánicas, juez de obras de albañilería'<sup>24</sup>, de manera, pues, que estos registros americanos tienen una clara precedencia peninsular y sólo será cuestión de precisar a qué «artes mecánicas» se refirió *alarife* en el español de España, aparte de a la técnica constructiva, y hasta cuándo llegaron tales usos. En cualquier caso, el sentido genérico de 'entendido, maestro en una profesión u oficio' queda asegurado por el testimonio de Covarrubias, y en Nebrija aún parece de mayor amplitud semántica el vocablo, pues si en su *VEL* se define *alarife* como 'juez de los edificios', en el *DLE* se traduce *aedilis plebeius* 'por almotacén, fiel o *alarife*', poniéndose esta voz en sinonimia con *almotacén* y *fiel* 'el encargado de contrastar las pesas y medidas'<sup>25</sup>.

No es seguro, pues, que el significado rioplatense de *alarife* proceda direc-

<sup>22</sup> De hecho el mismo *DRAE* la refiere al español de España al señalar la acepción 'albañil' en minería para *alarife*. Las citas que Boyd-Bowman trae en su *LH XVIII* no permiten pensar en otro significado que el de 'maestro de obras'.

<sup>23</sup> También con definición ornitológica se señala *albañil* en Argentina (*DEArg.*), pero no lo recoge Malaret (*DAm.*) ni el *DECu.*, como tampoco Francisco J. Santamaría en su *Diccionario general de americanismos (DGA)*, México, 1942, aunque sí lo trae con acepción figurada en su *DM* (cfr. supra), y Augusto Malaret frente a su olvido de *albañil* en el *DAm.* lo incluye en otro compendio lexicográfico como ornitónimo venezolano y colombiano ('pequeño pájaro amarillo leonado, con la cabeza gris': *Furnarius leucopus*) y argentino (*Furnarius rufus*). Es un hecho que el polisemantismo de muchas palabras en buena medida se debe a su tradicional implantación popular.

<sup>24</sup> Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611), Madrid-México, Ediciones Turner, 1979. *Albañilería* es lo que en este diccionario se lee.

<sup>25</sup> Elio Antonio de Nebrija, *Diccionario latino-español* (1492), edición facsímil, Barcelona, Puvill Editor, 1979; *Vocabulario español-latino* (c. 1495), edición facsímil, Madrid, Arco Libros, 1989. La siguiente cita de La Habana y año 1761 quizá relacione semánticamente *alarife* con lo visto en Nebrija y Covarrubias, en parte por su contigüidad a *contraste* 'persona dedicada al examen de pesas y medidas': «provee a principios de cada año los contrastes, *alarifes* y alcaldes de los oficios mecánicos» (Boyd-Bowman, *LH XVIII*, 121).

tamente del sentido 'entendido' del mismo étimo árabe, sino, a mi parecer, del que esta palabra tuvo a lo largo de su historia y que mantuvo desde sus orígenes en relación a los varios oficios a los que se refirió. Más interesa quizá comprobar, por un lado, que incluso a una voz de tan venerable antigüedad como ésta le faltan ciertas concreciones históricas y, lo que aún resulta más llamativo, hasta precisiones sobre su uso actual. Respecto del español de América, se han dado más arriba apuntes de finales del siglo XVIII sobre sus empleos en Venezuela como *alarife de albañilería*, *alarife de carpintería* y *alarife de platería*, con precedencia peninsular en este caso, según la definición de Covarrubias. Por consiguiente, hay un indudable poso tradicional en la pervivencia americana de *alarife* con sentidos que tienen que ver con la maestría en el ejercicio de diversas profesiones, y no sólo en el de la edificación, pero sobre esta base semántica, esencial en dicha palabra, los hispanoamericanos practicaron el ejercicio de la innovación, doble juego que por cierto no es raro en el americanismo léxico y que en parte conforma la peculiaridad del español americano: el aspecto innovador se manifiesta aquí en las acepciones rioplatenses de 'astuto, pícaro', 'inteligente', 'bullanguero', 'jactancioso', y en la de 'mujer de vida airada' que Morínigo consigna<sup>26</sup>.

La consideración de *alarife* pone de relieve el distinto tratamiento lexicográfico que un mismo término puede recibir, pues, por ejemplo, sorprende que su sentido 'mujer de vida airada' del *DA* no lo registren otros diccionarios generales, ni se halle en el *DEArg.* o en varias colecciones de argentinismos<sup>27</sup>, situación que se verifica con respecto a otros muchos vocablos y que en estas mismas páginas se ha visto a propósito de los significados americanos de *albañil* (v. n. 23). En la vertiente documental las deficiencias que al léxico hispanoamericano envuelven son mucho mayores y numerosas, alguna de las cuales se habrá podido apreciar en el seguimiento de *alarife*, palabra de uso histórico verdaderamente asendereado. Y no es difícil topar con fallas tan profundas como las que impiden la correcta comprensión diacrónica de numerosos americanismos, entre ellos *banco*, *cajón*, *embalse*, *galafate*, *guardatinajas*, *jolofa*, *perfumen*, *pozuelo*, *pujido*, *paso*, o de indoamericanismos como *butaca* (y

<sup>26</sup> Sólo regionalmente se conoce una acepción figurada para *alarife* en España, la de 'zarcillo de la vid': Manuel Alvar Ezquerro, *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, Madrid, Arco Libros, 2000, con las variantes *alarise*, *arife*, *arise*. Pero dudo mucho de que se trate de la voz aquí estudiada, y no de variaciones fónicas de *alarije* (y *larije*, *arije*) 'uva de cepas altas o parras': los trueques de /f/ y /h/ no son raros, ni los de /h/ con /s/, o el de la antigua pronunciación de la j con la sibilante, pues el mismo mapa 189 del *ALEA*, donde las precedentes formas figuran, trae no pocos casos de *tijereta* y *tisereta* 'zarcillo'.

<sup>27</sup> Efectivamente, ni siquiera el término *alarife* queda recogido en R. Monner Sans, *Notas al castellano en Argentina*, Madrid-Buenos Aires, 1917, 2ª edición; Guillermo Alfredo Terrera, *Sociología y vocabulario del habla popular argentino* (sic), Buenos Aires, Plus Ultra, 1968; F. Coluccio, *Diccionario de voces y expresiones argentinas*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1985.

*butaque*), *curiara*, *guairo* o *sabanear*, de manera que la lexicografía histórica americanista tiene por delante un largo y arduo camino que recorrer, tarea sin duda comprometida y que antes de nada ha de partir de un realista reconocimiento del estado de la cuestión si ha de acometerse con rigor metodológico.